

## Universidad Nacional de Córdoba

República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:5212/2012

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución Nº 122/2012; teniendo en cuenta lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fojas 47 a 49, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el № 1959 cuyos términos se comparten y lo establecido por la Ord. HCS 6/08 y por la Res. HCS 167/06,

## EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

## RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo propuesto por el HCD de la Facultad de Artes en su Resolución Nº 122/2012 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Prof. Claudio Gustavo BAZÁN, Leg. Nº 35170, en el cargo de Profesor Titular con semidedicación en la Cátedra "Audioperceptiva II" del Departamento de Música, de la Facultad de Artes a partir del 18 de octubre de 2012 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2º.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS CUATRO DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DOCE.

rn X

> Mgter. JHON BERETTO SECRETARIO GENERAL UNIVERSIBAD NACIONAL DE CURBOBA

Dra. HEBE S. GOLDENHERSCH Vicerrectora Universidae Nacional de Córdobe

RESOLUCIÓN N°.: 1332